



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En homenaje a la actividad ganadera reinante en la localidad de Maquinchao, se llevará a cabo desde el 23 al 25 de febrero del 2018, la 5ta edición de la Fiesta nacional de la Lana, declarada fiesta Nacional por resolución N° 464/2013 del Ministerio de Turismo de la Nación.

Esta localidad que forma parte de la Región Sur Rionegrina y concentra la mayor cantidad de kilos de lana de la zona que aportan más de 400 productores.

La fiesta se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal el cual contara con un nutrido programa de actividades vinculadas con el campo y a la principal fuente de producción que tiene la localidad y la zona, con shows para toda la familia, feria de artesanos, bingo y elección de la reina.

El viernes 23: se presentara el grupo Amar Azul, Grupo de Danza Municipal, Elías Navarrete, Grupo Wenüy, Simón y Mauri Merlo, Grupo Granizado; el Sábado 24: La Mancha de Rolando, Ballet de Tango Provincial, Vaqueano, Jonathan Ceballes, Grupo Halcones del Sur; y el domingo 25: se realizará la elección de la reina de la lana y la presentación de artistas locales.

La 5ta. edición de la Fiesta Nacional de la Lana es organizada por la Municipalidad de Maquinchao, auspiciada por la Secretaria de Cultura y Turismo, Lotería de Río Negro, Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ministerio de Cultura Presidencia de la Nación, Ley Ovina, Tren Patagónico, Secretaria General Unidad de Enlace Provincial con el Consejo Federal de Inversiones Gobierno de Río Negro, entre otros.

Como viene sucediendo desde el año 2008 en el marco de esta fiesta se realiza la 9° Expo Ganadera de la Región Sur en la que participan cabañas de distintas provincias patagónicas, en este encuentro de productores y técnicos que junto con sus animales de la mejor genética se reúnen con el fin de mejorar la industria ganadera de la región. Estos dos eventos pretenden dar muestra de la producción ovina en toda su expresión, con sacrificio y dedicación de los cabañeros y de los productores ovinos y caprinos en la búsqueda de ejemplares para mejorar su majada.

Resulta importante poner de resalto el trabajo y esfuerzo que realizan los productores y las organizaciones para que este tipo de fiestas populares tradicionales, año a año se siga realizando, en la cual se reflejan el sacrificio y dedicación del productor y sobre todo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

la mayor economía regional en todos sus aspectos, manteniendo de esta manera las tradiciones y costumbres, la idiosincrasia de su gente y su identidad cultural.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés productivo, económico, social y cultural la "V Fiesta Nacional de la Lana", a llevarse a cabo los días 23 a 25 febrero del año 2018 en la localidad de Maquinchao.

Artículo 2°.- De forma.